



**UNIVERSIDAD DE VALPARAISO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

“Percepción de la ciudadanía de la Zona Censal N°4 del Distrito N°21  
de Viña del Mar sobre el Precenso 2016”

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE**  
**ADMINISTRADOR PÚBLICO Y AL GRADO DE LICENCIADO EN**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Alumno

**JONATAN SALAS BERNAL**

Profesor Guía

**HILDA ARÉVALO VILLALOBOS**

Valparaíso, agosto 2016

# ÍNDICE

RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	5
<b>CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL</b>	<b>7</b>
1.1 Antecedentes históricos de la contabilización de personas	7
1.2 El Censo como instrumento de enumeración de a nivel mundial	9
1.2.1 Requisitos para un censo	10
1.2.2 Tipos de censos	11
1.3 El Censo en Chile	12
1.3.1 Historia del Censo en Chile	12
1.3.2 Institucionalidad del Censo en Chile y sus alcances metodológicos	15
1.3.2.1 Conceptos geográficos del INE	17
1.3.2.2 División geográfica censal	18
1.3.2.3 Conceptos censales	19
1.4 El Precenso	20
1.4.1 Antecedentes generales	20
1.4.2 El Precenso en Viña del Mar	26
1.4.2.1 Demografía de la comuna	27
1.4.2.2 División geográfica censal de la comuna	29
1.4.2.3 Marco Operativo del Precenso en la comuna	29
<b>CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO</b>	
2.1 Planteamiento del problema	32
2.2 Objetivos	33
2.3 Resultados esperados	33
2.4 Diseño de la investigación	33
2.5 Población	34
2.6 Recolección de la información	34
2.7 Descripción de variables	36

CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE DATOS	37
3.1 Encuesta	37
3.1.1 En función de la variable Conocimiento del Precenso 2016	37
3.1.2 En función de la variable Importancia del Precenso 2016	40
3.1.3 En función de la variable Expectativas del Precenso 2016	42
3.2 Entrevista	44
CAPÍTULO IV: PROPUESTA TÉCNICA	48
CONCLUSIONES	50
BIBLIOGRAFÍA	53

## RESUMEN

A menos de un año de la realización del XVIII Censo de la historia de Chile, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) está llevando a cabo lo que se denomina el Precenso. Esta herramienta se enmarca como la etapa previa al Censo, el cual es el proceso principal que se llevará a cabo el 19 de abril de 2017.

La presente investigación tiene como finalidad detallar el significado y la trascendencia que tiene el Precenso en el marco del actual proceso censal, de acuerdo con las opiniones de un sector de la población de Viña del Mar. Para esto se desarrolla una evolución histórica de lo que ha significado el proceso de contabilización de personas, para finalizar en lo que es el actual Censo de población y vivienda del país y la institucionalidad que lo rige.

El Precenso es un proceso que se realiza en todo el país y sus resultados se transforman en un insumo que genera información para el Censo. El INE es el encargado de realizar este proceso estadístico en su totalidad y para aquello, genera una división territorial a nivel nacional, y a su vez asigna un contingente de recursos humanos para llevar cabo este levantamiento de información, para lo cual lleva a cabo un proceso de reclutamiento y posterior capacitación. Esta última actividad constituye una de las actividades primordiales para llevar a cabo este Precenso, esto debido a que establece las directrices a seguir por parte del personal contratado para llevar a cabo el proceso, instruyendo a cada uno de ellos con los conceptos geográficos y censales propios del INE.

Más allá de las herramientas proporcionadas por el INE, resulta fundamental la participación de la ciudadanía en este Precenso, es por este motivo que en la presente investigación se realizó una encuesta a habitantes de la comuna de Viña del Mar, más específicamente a vecinos de la Zona 4 del distrito censal N° 21 de Viña del Mar, con el fin de conocer su percepción con respecto al Precenso 2016.

Conceptos Claves: Censo, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Precenso, Demografía, Estadística.

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia los seres humanos han tenido la necesidad de saber cuántos eran y cuáles eran los bienes con que los que contaban, y para responder a esa necesidad es que aparecieron los primeros métodos de conteo. En la búsqueda de antecedentes tenemos que remontarnos a los orígenes de la historia. Ya en épocas remotas, el hombre realizaba recuentos de personas y de los productos de sus actividades: la caza y la agricultura. Usaban esa información para saber con lo que contaban y con qué deberían abastecerse, estos registros se transcribían a través de piedras, en rocas y usualmente en las paredes de las cavernas.

En este recorrido histórico han existido distintos métodos de contabilización de personas y bienes, uno de estos métodos, y el que en la actualidad es el de mayor importancia, es el que denominamos Censo, el cual es una de las actividades de mayor trascendencia dentro de la agenda gubernamental, puesto que permite caracterizar a la población de un territorio en un momento determinado con el fin de diseñar políticas públicas que generen avances en la calidad de vida de la población.

Uno de los insumos de mayor relevancia dentro del Censo, es lo que se denomina Precenso, proceso que se realiza generalmente con un año de anticipación al Censo oficial y tiene por objetivo principal generar una información, obtenida desde cada una de las viviendas de nuestro país, que se transforme en una herramienta de información fidedigna de planificación para el organismo estatal encargado de llevar a cabo el Censo 2017.

Considerando lo anteriormente expuesto este trabajo de investigación se enfoca en el proceso Precenso en particular, busca establecer su importancia y significado dentro del proceso global de Censo y posteriormente busca dar respuesta a la percepción de una parte de la población de Viña del Mar con respecto al desarrollo de este Precenso.

La presente investigación está conformada por los tres capítulos. En el Capítulo I se presenta el Marco Teórico, en el que se repasarán los principales conceptos que tendrán lugar en el presente trabajo, tales como contabilización de personas, Censo, institucionalidad del Censo, Precenso y su aplicación en la comuna de Viña del Mar. El Capítulo II, por su parte, corresponde al Marco Metodológico sobre el cual se sustentará esta investigación, vale decir, planteamiento de problema, objetivos, fundamentos e

instrumento de investigación propuesto, entre otros. Finalmente, el Capítulo III corresponde al apartado: “Análisis de Resultados”, el cual versa sobre los resultados que arrojaron los dos instrumentos de investigación desarrollados.

Finalmente, se entrega una propuesta técnica y conclusiones como resultado de la investigación, que corresponden a los capítulos IV y V.

# **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**

Los censos han existido en todas las civilizaciones del mundo. Cada una de ellas llevaron de acuerdo a sus costumbres y calendarios, los registros de población y producción, para satisfacer sus necesidades. A continuación, se presentará un desarrollo histórico y conceptual de este proceso, con el fin de contextualizarnos específicamente en lo que se basará nuestra investigación, vale decir, el Precenso.

## **1.1 Antecedentes históricos del proceso de contabilización de personas**

El primer dato que se dispone de la elaboración de una estadística nos lo proporciona Heródoto que señala cómo en el año 3050 AC se efectuó un recuento de riquezas y de la población de Egipto, cuya finalidad era conocer los recursos humanos y económicos disponibles para construir las pirámides.

En el año 2038 AC, se realiza una estadística industrial y comercial por el emperador Yao de China, según cita Chu Kiung en el libro de Confucio. Después de esto la historia señala a Rámses II, Moisés y a David realizando diversos procesos de enumeración de tribus y posteriormente a los griegos para ver su disponibilidad de recursos para campañas militares (Fernández, Cordero, & Córdoba, 2002).

En la época romana se contabilizan, al menos, la realización de 69 censos con diversos fines: tributarios, número de hombres con derecho a voto, y posibilidades de ir a la guerra.

La organización política, jurídica y administrativa de Roma favoreció enormemente el desarrollo y empleo de los recursos de la estadística. Cada cinco años realizaban un censo de población y los funcionarios públicos tenían la obligación de anotar nacimientos, defunciones y matrimonios, sin olvidar los recuentos periódicos del ganado y de las riquezas que poseían los territorios conquistados. Durante los mil años siguientes a la caída del Imperio Romano, se tiene poco conocimiento de operaciones estadísticas, con la excepción de las relaciones de tierras pertenecientes a la iglesia, compiladas por Pipino el Breve y Carlomagno (Hernández, 2013).

Durante el siglo IX se realizaron en Francia recuentos parciales de siervos. Recuentos similares se realizaron en Inglaterra que fueron recopilados por Guillermo el Conquistador en 1086, y muy posteriormente, en el siglo XIV, por Eduardo II.

Es con el nacimiento de las Naciones cuando la Estadística va adquiriendo un rigor científico en las técnicas de recogida y presentación de datos que van a facilitar el análisis de las conclusiones y, por tanto, la toma de decisiones. En 1540, Sebastián Münster realizó una recopilación estadística de los recursos nacionales alemanes, en la que se incluía la organización política de la nación alemana, así como sus instituciones sociales, su comercio y su potencia militar (Fernández, Cordero, & Córdoba, 2002).

En lo que se refiere a España durante la época virreinal se llevaron a cabo censos sólo con fines tributarios. Mediante este sistema los funcionarios de la Corona española identificaban de manera exacta a las personas que debían pagar impuestos. Es así como nace el término “pecheros”. Los vecinos pecheros eran aquellas personas que tenían que pagar impuestos. Normalmente en cada pueblo había registros (padrones de pecheros) que establecían las cantidades que tenía que pagar cada vecino, y era habitual revisarlos con alguna frecuencia para mantenerlos actualizados. Precisamente con este motivo el rey Carlos I (1500 - 1558) ordenó la realización del primer censo en España (Instituto Nacional de Estadísticas de España).

La estadística demográfica tiene un gran auge durante el siglo XVII. La gran pregunta era saber si la población se modificaba aumentando o disminuyendo o si esta era un parámetro estático. Estos índices dieron lugar a la creación de los índices de natalidad y mortalidad. (Santiago Fernández, 2002)

Es así como evoluciona este proceso de empadronamiento a través de la historia, y como punto significativo dentro de la historia podemos señalar que fue en Inglaterra en el siglo XVIII cuando se empezó a valorar realmente al conocimiento de la población como algo necesario para planificar la acción política, dejando de lado, principalmente, los objetivos militares. Es así como se fueron realizando los primeros censos con criterios modernos. Suecia introdujo la modalidad que significó que estos recuentos de población se hicieran periódicamente y recién en el siglo XIX, de forma más práctica se empezó a hablar de “habitantes” o “almas” y sólo en 1860 se empezaron a realizar los censos así como se conocen en la actualidad. (INE, 2009)

En Latinoamérica, existe una tradición censal que se remonta a épocas anteriores a su independencia. En este desarrollo de empadronamientos considero significativo destacar el trabajo llevado a cabo por el Imperio Inca, el cual llevaba registro de población y suministros a través de un sistema de cintas anudadas llamadas “Quipus”, con el cual llevaban la relación numérica entre el aumento de la población y la distribución de tierras para el cultivo, con el fin de entregar mayores tierras para la agricultura en la medida que fuese aumentando la familia.

En la Época Pre-Hispánica, los últimos aborígenes realizaban recuentos de su población para fines básicos y de distribución de alimentos. Durante la Época Colonial, también se realizaron Censos, básicamente para conocer la magnitud de los territorios conquistados y así dar una lógica al orden administrativo local, y por otra parte empadronar a la población indígena con fines tributarios y de evangelización. (INE, 2009)

Posteriormente, el desarrollo de los Censos avanzó de manera irregular en el continente, hasta 1950 en que se introdujeron puntos que permitieron la sistematización y la comparabilidad de los resultados censales gracias a las sugerencias establecidas por las Naciones Unidas y principalmente la CELADE <sup>1</sup>

Si bien la contribución de CELADE fue impulsar el perfeccionamiento de los instrumentos, lo fundamental es cómo incorpora, desde lo técnico, los procesos de cambio social y los desafíos que la población de fines del XX comienza a proponer a los estados. “CELADE proporciona asistencia técnica, capacitación e información en población a los países de la región y lleva a cabo investigación aplicada en temas afines y desarrollo de sistemas. El Centro ejecuta estas funciones en el marco de la estrategia de la CEPAL denominada "Transformación Productiva con Equidad Social" (más conocida por su acrónimo en español, TPE), con especial acento en: recursos humanos, equidad social, sustentabilidad social y económica e inversión económica” (CEPAL, 2000).

## **1.2 El Censo como instrumento de enumeración a nivel mundial**

Etimológicamente el vocablo Censo proviene del latín Census, que significa “padrón o lista que los censores romanos hacían de las personas y haciendas”. (INE, 2009)

---

<sup>1</sup> Centro de Estudios Demográficos para Latinoamérica y el Caribe

El Censo Nacional de Población es “la enumeración de los habitantes de un país por sexo, edad, distribución geográfica y características socio-económicas. Igual que una fotografía un censo fija la imagen exacta de lo que somos y como vivimos, en un instante dado. En esta fotografía estamos todos, familia por familia, hogar por hogar, recién nacidos y ancianos, habitantes de la ciudad, del campo y de los lugares más remotos del país. El Censo de Vivienda cuenta y cualifica las viviendas donde residen los habitantes. Así se establece la realidad habitacional de un país. Los antecedentes para la visión dinámica son suministrados por los Registros de Hechos Vitales (nacimientos, defunciones, matrimonios), lo que permite ir actualizando esta fotografía” (Instituto Nacional de Estadísticas).

Tal como lo señala CELADE, “es la principal fuente de datos demográficos por la gran cantidad de información que maneja: da una fotografía de la población, describe estadísticamente las poblaciones humanas consideradas desde un punto de vista cuantitativo. Es la fuente primaria de las estadísticas básicas de población que son necesarias para fines gubernamentales y aspectos de planificación económica y social.

Se usa:

- Como base para el análisis y la evaluación demográfica.
- Para proyectar, establecer y desarrollar políticas de gobierno.
- Para hacer estimaciones de las distintas variables captadas en el Censo.
- Como "marco muestral" para encuestas.
- Como referencia para las estadísticas continuas (vitales).
- Para determinar los sistemas electorales de un país” (CELADE, 2008).

### **1.2.1 Requisitos para un Censo**

CELADE establece algunos requisitos para el desarrollo de un Censo:

- “Auspicio oficial: Es auspiciado y llevado a cabo por el Gobierno nacional, con la cooperación de las autoridades regionales, provinciales y municipales.

- Territorio definido: Deben tener un área territorial definida con precisión. Implica una división político-administrativa y todas aquellas herramientas de tipo cartográfico que aseguren una completa captación de información, sin omisiones ni duplicidades.
- Universalidad: Establece el rango total de medición del Censo, lo que significa que la totalidad de la población del país debe ser contabilizada y entrevistada durante la jornada Censal.
- Simultaneidad: para el recuento exacto de la población total, para relacionar los datos de la población con un momento o período de tiempo bien definido. Generalmente se fija una fecha para el levantamiento censal y además casi siempre una hora y un momento determinado, que se denomina "momento censal". Este momento se señala a menudo a media noche y sirve de línea cronológica que separa a las personas que nacen o mueren después y, de este modo determinar cuáles deben figurar o no en el Censo.
- Periodicidad: realización en intervalos regulares. Tiene gran importancia para determinar las tendencias demográficas” (CELADE, 2008).

### 1.2.2 Tipos de Censos

De forma similar a la anterior, CELADE señala tres tipos Censos:

- “De hecho o de facto: implica el empadronamiento de toda la población "presente" en el territorio en estudio.
- De derecho o de jure: implica el empadronamiento de toda la población "residente" en el territorio en estudio (presentes o ausentes).
- Continuo: el que se elabora de forma que los datos obtenidos en cada momento se ajustan más o menos fielmente a la realidad del universo estudiado. Se realiza normalmente con apoyo de medios informáticos y es, por ejemplo, el que se viene realizando desde 1996 en España. Con este tipo de censo no existen conceptos como población de hecho, de derecho o flotante” (CELADE, 2008).

## 1.3 El Censo en Chile

### 1.3.1 Historia del Censo en Chile

“Al entrar a las postrimerías del siglo XVIII, se identifican las primeras encuestas oficiales de población, encargadas y organizadas desde la institucionalidad política, durante un período que podríamos denominar de padrones o pseudo censos. El deseo de la Corona por dimensionar sus territorios es demandado al Consejo de Indias. Se busca obtener información acerca de los núcleos urbanos, la población, la tributación y las fuentes de riqueza, así como sobre comunicaciones, red viaria, colonizaciones agrícola, ganadera y minera, comunidades indígenas, etc. Los resultados de estas encuestas llevan a la creación del Archivo de Indias, en 1786, lo que representa una tarea trascendente para los intereses de la Corona Española. La mejor ejecución y comprensión de su importancia se enmarca en el denominado XVIII Ilustrado, es decir, en un período particularmente prolífico en conocimientos descriptivos e informativos que buscan recoger la situación de su tiempo y de su espacio” (Instituto Nacional de Estadísticas, 2010).

Antes de ser república nuestro país fue empadronado por primera vez, y fue bajo el mandato del gobernador español Agustín de Jáuregui. Este proceso de contabilización fue realizado operativamente por el Obispado de Santiago y su objetivo principal se relacionaba con el establecimiento de curatos<sup>2</sup> y la distinción de “clases, estados y castas”. Un segundo proceso de empadronamiento se realizó durante la administración de Ambrosio O’Higgins, en 1791, el cual hizo uso de estos respaldos en los libros parroquiales con fines de establecer una política económica en el territorio. Este proceso culminó en 1796, en donde se hace un conteo parcial de la “población Infiel” recibida por los indios. Todo este trabajo llevó a la conclusión que a la fecha existían en el país la suma de 586.848 habitantes. Con el pasar de los años, y más precisamente en 1811, en plenas agitaciones políticas de la Patria Vieja, se trató oficialmente el tema de realizar un Censo de Población. Este se llevó a cabo entre 1811 y 1813. En 1831 se llevó cabo un Censo, bajo el mandato de Don José Joaquín Prieto, y aunque no pudo ser completado durante ese año, la recopilación de empadronamientos se concluyó 3 años después y eso denominó oficialmente al Censo de 1835” (Instituto Nacional de Estadísticas, 2010).

---

<sup>2</sup> Según la RAE se define como el territorio bajo la jurisdicción espiritual del cura.

Un cambio radical en el sistema de contabilización de personas se produjo bajo la presidencia del general Manuel Bulnes, quien dictó el 27 de marzo de 1843 el Decreto N° 18, mediante el cual se creó la “Oficina de Estadística”, dependiente del Ministerio del Interior, con el objetivo de “proporcionar un exacto conocimiento de las provincias y departamentos que los componen en particular”. La primera tarea de esta oficina tenía como objetivo principal el ordenar las informaciones estadísticas que llegaban de las provincias y parroquias, con el fin de organizar un nuevo censo, todo esto bajo el mando del Ministro del Interior Don Ramón Luis Irrarrázaval. Después de esto comenzó un proceso que culminó con la Ley de Censos, la cual fue dictada el 12 de Julio de 1843 y fijó un intervalo cronológico estable y regular de 10 años para realizar los conteos en el país, además de establecer definitivamente a la Oficina de Estadística como un organismo permanente del Estado. (INE, 2016).

La solidez que estableció esta ley dio como resultado que el 1° de octubre de 1843 el gobierno dispusiera que se efectuara el Censo General de la República y que se tomaran todas las medidas legales y administrativas para facilitar las tareas a cargo de la Oficina, es así como este proceso logró regularidad durante el siglo XIX, llevándose a cabo los censos de 1854, 1865, 1875, 1885 y 1895. Con el pasar del tiempo nuestro país se adhirió a normas internacionales y las recomendaciones fueron realizar los censos en los años terminados en cero, con el fin de realizar procedimientos comunes y comparaciones de resultados entre países latinoamericanos. (INE, 2016)

Desde esa fecha, el Censo de Población ha sido la principal actividad de la Oficina, transformada después en Dirección, Servicio y finalmente Instituto Nacional de Estadísticas.

Tabla N° 1. Fecha de Censos en Chile

<b>N°</b>	<b>FECHA</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>TASA CRECIMIENTO INTERCENSAL</b>
<b>1</b>	1835	1.103.036	
<b>2</b>	1 de octubre 1843	1.083.701	0,80
<b>3</b>	19 de abril 1854	1.439.120	2,40
<b>4</b>	19 de abril 1865	1.819.223	2,10
<b>5</b>	19 de abril 1875	2.075.971	1,30
<b>6</b>	26 de noviembre 1885	2.507.005	1,90
<b>7</b>	28 de noviembre 1895	2.695.625	0,70
<b>8</b>	28 de noviembre 1907	3.231.022	1,50
<b>9</b>	15 de diciembre 1920	3.720.235	1,11
<b>10</b>	27 de noviembre 1930	4.287.445	1,44
<b>11</b>	28 de noviembre de 1940	5.023.539	1,60
<b>12</b>	24 de abril 1952	5.932.995	1,47
<b>13</b>	29 de noviembre 1960	7.374.115	2,56
<b>14</b>	22 de abril 1970	8.884.768	2,00
<b>15</b>	21 de abril 1982	11.239.736	2,05
<b>16</b>	22 de abril 1992	13.348.401	1,64
<b>17</b>	24 de abril 2002	15.116.435	1,24
<b>18</b>	19 de abril 2017		

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos (Instituto Nacional de Estadísticas, 2010).

### **1.3.2 Institucionalidad del Censo en Chile y sus alcances metodológicos**

El Instituto Nacional de Estadística, organismo técnico e independiente, es una persona jurídica de derecho público, funcionalmente descentralizado y con patrimonio propio, encargado de las estadísticas y Censos Oficiales de la República, que se relacionará con el Gobierno a través del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Fue creado gracias a la Ley 17374 en el año 1970 viniendo a remplazar a la antigua Oficina de Estadística. (INE, 2016)

A mediados del siglo pasado, específicamente en el año 1952 se levanta el primer Censo conjunto de Población y Vivienda. Al separar estos dos ámbitos podemos señalar que el Censo Nacional de Población es la enumeración de los habitantes de un país por sexo, edad, distribución geográfica y características socio-económicas, por su parte el Censo de Vivienda cuantifica y califica las viviendas donde residen los habitantes de nuestro país. Para muchos este proceso de enumeración es una verdadera fotografía, ya que refleja de manera exacta donde vivimos, cuántos somos, cómo somos y cómo vivimos en un momento determinado. En esta fotografía estamos todos, familia por familia, hogar por hogar, recién nacidos y ancianos, habitantes de la ciudad, del campo y de los lugares más remotos del país. Los antecedentes para la visión dinámica son suministrados por los Registros de Hechos Vitales (nacimientos, defunciones, matrimonios), lo que permite ir actualizando esta “fotografía”. (INE, 2016)

Para el INE es de suma importancia recalcar a la ciudadanía que el Censo de Población y Vivienda es la fuente primaria más importante de amplia información estadística. De este proceso nace el conjunto de las estadísticas básicas de población y vivienda, necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas y programas para fines gubernamentales y privados. Los resultados censales tienen un uso fundamental en la evaluación y establecimiento de programas en materia de educación, alfabetización, empleo, vivienda, salud, urbanización, desarrollo y muchos otros aspectos de preocupación gubernamental, los que se facilitan si se cuenta con información relativamente exacta de la población, sus características y sus condiciones de vida. Además de esto, los censos tienen, además, aplicaciones de gran utilidad para los particulares, instituciones comerciales, industriales y laborales; para fines de investigación, de programación y administrativos; además se usa con fines político-administrativos, tales como la demarcación de las circunscripciones electorales.

A partir del Censo de Población, se elaboran proyecciones de las distintas variables captadas; sirve también de base o “marco muestral”<sup>3</sup> para la realización de encuestas por muestreo. Este tipo de encuestas son muy utilizadas en estudios de marketing para productos de consumo, y en sondeos de todo tipo que buscan la opinión del público sobre personas y temas nacionales. Estas encuestas, que a diario se leen en los medios de comunicación, utilizan cifras de población del Censo como universo para determinar las muestras que serán efectivamente encuestadas y que entregarán información válida para esa población factible de expandirla al universo. Las informaciones entregadas por el Censo son, asimismo, el punto de partida de las estadísticas continuas, principalmente para las Estadísticas Vitales. (INE, 2016)

Hoy en día el INE define el Censo como “el conjunto de las operaciones relacionadas con recoger, recopilar, evaluar, analizar y divulgar datos demográficos, de vivienda, económicos, y sociales relativos a todos los habitantes y sus locales de habitación” (Instituto Nacional de Estadísticas, 2010).

El principal objetivo de este proceso es “generar y difundir información estadística actualizada sobre viviendas, hogares y personas en Chile, con estándares internacionales, para la formulación y evaluación de las políticas públicas y tomas de decisiones privadas” (Instituto Nacional de Estadísticas, 2010).

En el Manual Censal (INE, 2016) establece que este proceso consta de cuatro etapas:

- a) Planificación: Considera una etapa de análisis en función de procesos anteriores y una etapa de definiciones conceptuales y de cuestionario. Incluye además el estudio de nuevas tecnologías a utilizar, actualización de límites geográficos, dictación de decretos y análisis de nuevas recomendaciones internacionales. Para todo esto se debe establecer una comisión nacional y las respectivas comisiones regionales y comunales.

---

<sup>3</sup> El marco muestral es “la información que ubica y dimensiona al universo y puede consistir de censos de vivienda y mapas agrupados por localidades, barrios, repartos, etc.; mapas de cobertura forestal con agrupamientos por tipos de vegetación o usos del suelo; listados de viviendas en localidades pequeñas, etc.” (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 2006).

- b) Precenso: Es una etapa de preparación que se realiza en todo Chile, un año antes del Censo, y que permite actualizar los mapas, obtener un primer recuento de viviendas y personas, para focalizar y asignar mejor la carga de trabajo de los censistas, la cual se define a través del producto final de esta etapa del Censo: La sectorización del territorio.
- c) Censo: El levantamiento censal tiene como objetivo final recoger y recopilar la información requerida a través del Cuestionario previamente elaborado y probado. Incluye la organización de las actividades de campo; distribución de materiales y formularios; reclutamiento y capacitación del personal; distribución del material censal; recolección de la información; supervisión del empadronamiento; obtención de los resultados preliminares y remisión del material utilizado para su procesamiento.
- d) Post Censo: Es la etapa final del Censo, donde se hará entrega de los resultados que permitirán adoptar decisiones informadas que mejorarán la calidad de vida de todos los habitantes del país.

Cada una de estas etapas posee objetivos claros y tareas por realizar, con el fin de responder a las cuatro preguntas básicas a las cuales responde la información censal:

- ¿Dónde vivimos?
- ¿Cuántos somos?
- ¿Cómo somos?
- ¿Cómo vivimos?

### **1.3.2.1 Conceptos Geográficos del INE**

El INE posee una serie de conceptos geográficos territoriales que establecen una “Geografía Censal”

Para comenzar a desglosar esta serie de términos nos referiremos a la actual división política administrativa de nuestro país, la cual está conformada por 15 regiones, 54 provincias y 346 comunas.

Para efectos operativos, es la comuna la unidad básica de administración del territorio, la cual se divide en unidades territoriales menores.

Para el INE un territorio es un espacio geográfico sobre el cual los grupos humanos (Individuos, colectivo de personas, empresas o instituciones) ejercen un dominio y han creado con éste vínculos de pertenencia, identidad y apropiación, cargándolo de un significado particular.

Un asentamiento humano es un espacio territorial en donde se establecen una o más personas para vivir y/o desarrollar actividades propias, sociales y/o económicas, que además implica un proceso de ocupación, organización y equipamiento del territorio, adaptándolo a las necesidades de sus habitantes. Después de esto se define localidad, como un área geográfica con nombre propio de conocimiento generalizado por la población. Puede estar poblada o no, sin embargo, debe contener a lo menos, una vivienda susceptible de ser habitada.

Por último, se define a una entidad de población como un asentamiento humano dentro de una localidad, con nombre propio reconocido por sus habitantes.

### **1.3.2.2 División Geográfica Censal**

Los distritos censales son las partes en que se divide el territorio comunal para las operaciones de terreno, en el levantamiento del Censo. Los distritos urbanos pueden ser urbanos, rurales o mixtos; la principal diferencia radica en que los primeros no cuentan con zonas rurales, y la totalidad de sus distritos calzan en la categoría de urbanos, o en otras palabras, se encuentra por completo dentro del límite urbano censal (LUC), el cual se define como la línea imaginaria divisoria que separa un área urbana de una rural.

Siguiendo con la división territorial nos encontramos con el concepto de Zona Censal, la cual se puede definir como la división de cada distrito censal que está conformada por un conglomerado de manzanas y que no debe superar las 2000 viviendas.

El concepto manzana es definido por el INE como: “unidad geográfica básica con fines estadísticos que conforman Zonas Censales en áreas urbanas y las aldeas en el ámbito rural, contiene un grupo de viviendas contiguas o separadas, edificios, establecimientos y/o predios, delimitados por rasgos geográficos, culturales y naturales” (Instituto Nacional de Estadística, 2015).

Otros conceptos que establece el INE se refieren a entidades de población tales como ciudad, la cual es una entidad urbana con más de 5000 habitantes; pueblo, el cual se

define como una entidad urbana con una población que fluctúa entre 2000 y 5000 habitantes; y para finalizar, el concepto de aldea, la cual viene a ser un asentamiento humano localizado en el medio rural y su población fluctúa entre 300 y 2000 habitantes.

Otros conceptos de menor envergadura se refieren a caserío (asentamiento humano con nombre propio que posee, al menos 3 viviendas cercanas entre sí, con menos de 300 habitantes y que no forma parte de una entidad), fundo (asentamiento humano, concentrado o disperso, con nombre propio, ubicado en una generalmente de gran extensión con actividad Agrícola, ganadera y/o forestal).

### **1.3.2.3 Conceptos Censales**

En este ítem nos referiremos a definiciones que el INE maneja en función de poder identificar, para posteriormente registrar, muchas de las informaciones recopiladas en los distintos tipos de levantamiento de datos en terreno.

En primera instancia se define edificación, como: “toda construcción que constituye un recinto estructuralmente independiente, contiguo o separado, destinado o utilizado para fines de habitación, comercio, industria o actividades de cualquier índole, pudiendo tener simultáneamente uno o más usos” (Instituto Nacional de Estadísticas - Ministerio de Desarrollo Social, 2015). Toda edificación debe ser estructuralmente independiente, sin importar los materiales utilizados en ella, debe sostenerse por sí sola y necesariamente debe haber sido planificada y construida para perdurar en el tiempo. Otro dato que diferencia a una edificación de otro tipo de estructuras, es que debe constituir un “recinto”, es decir, debe establecer un área interior que se encuentre aislada o separada del medio externo u otras edificaciones. En este último caso las diferencias entre una edificación y otra se definen por la presencia de muros cortafuegos divisorios, diferencias significativas en su diseño arquitectónico, y por último en la diferencia de altura entre sus techos.

Entre los distintos procesos de recopilación de información por parte del INE existen tipos de viviendas que no necesariamente son edificaciones, en este caso podemos encontrar: carpas, cuevas, casas rodantes, pérgolas, vagones de ferrocarril, paraderos de micros, etc.

Con respecto al término vivienda el INE la define como: “toda edificación construida, convertida o dispuesta para el alojamiento permanente o temporal de personas, así como cualquier clase de albergue, fijo o móvil, ocupado como lugar de residencia. Bajo esta

definición se enmarcan todas las viviendas anteriormente mencionadas que no son consideradas edificaciones, las cuales pasan a ser definidas como viviendas no convencionales” (Instituto Nacional de Estadísticas - Ministerio de Desarrollo Social, 2015).

En el caso de viviendas destinadas al alojamiento de un grupo de personas que no tengan parentesco entre sí, tales como hospitales, conventos, internados, cuarteles, hoteles, pensiones y residenciales, pasan a denominarse viviendas “colectivas”.

Para fines censales, un hogar se define como “una o más personas que, unidas o no por un vínculo de parentesco, residen en una misma vivienda o parte de ella y se benefician de un mismo presupuesto, principalmente para alimentación” (Instituto Nacional de Estadísticas - Ministerio de Desarrollo Social, 2015). Esta definición genera una diferenciación entre el concepto hogar y el concepto familia, y es importante señalar que, si bien una familia puede constituir un hogar, no todos los hogares son familia.

#### **1.4 El Precenso**

El eje central de este trabajo está basado en el Precenso, lo que constituye específicamente la segunda etapa dentro del proceso del Censo 2017.

##### **1.4.1 Antecedentes generales del Precenso**

El Precenso es la actividad más importante que se debe desarrollar previamente al levantamiento de un Censo de hecho. Su objetivo principal es dividir con criterio técnico la totalidad de nuestro territorio nacional en sectores censales, es decir, determinar la cantidad de sectores de empadronamiento Censal, que serán la carga de trabajo para una jornada para cada uno de los censistas el día del Censo, el próximo miércoles 19 de abril de 2017. Además de esta carga para el censista, esta etapa precensal permite estimar, distribuir y focalizar con mayor exactitud los recursos humanos y físicos necesarios para ese mismo día.

Los resultados de este instrumento se basan principalmente en una entrevista realizada a cada una de las viviendas de nuestro país en donde las 3 preguntas a realizar son las siguientes:

- ¿Cuántas personas viven en esta vivienda?
- ¿Cuántos son hombres y cuántas son mujeres?, y
- ¿Se comparte presupuesto para alimentación?

En cuanto a los objetivos de esta etapa, se pueden definir los siguientes:

- **Actualización Cartográfica:** Se refiere a la representación cartográfica reciente y actualizada del territorio nacional, tanto de las áreas urbanas como rurales.
- **Enumeración:** Se define al recorrido en su totalidad del territorio nacional recabando información sobre edificaciones, viviendas, hogares y personas.
- **Sectorización:** División con criterio técnico del territorio nacional en sectores de empadronamiento censal, para determinar la carga de trabajo que tendrán los censistas el día del censo.

Para efectos operativos, es la comuna la unidad básica de administración del territorio, por cuanto es en ella donde se instala la estructura operativa en su nivel de ejecución, o en otras palabras, es donde se ejecutan y producen las principales acciones e insumos del censo: la enumeración y sectorización.

Tabla N° 2: Distribución de cargos según unidad territorial

<b>UNIDAD TERRITORIAL</b>	<b>CARGO</b>
<b>Región</b>	Encargado Operativo Regional
<b>Provincia</b>	Encargado Operativo Provincial
<b>Comuna</b>	Encargado Operativo Comunal
<b>Comuna</b>	Encargado Técnico Comunal
<b>Distritos urbanos</b>	Supervisores
<b>Manzanas</b>	Enumeradores

Fuente: Elaboración Propia, a partir de datos (Instituto Nacional de Estadística, 2015).

En este caso profundizaremos en labores más operativas de trabajo, por lo cual describiremos las tareas que desempeñan los últimos tres cargos señalados en la tabla anterior.

- Encargado Técnico Comunal (ETC): Tiene como funciones principales realizar el recorrido comunal que le permite reconocer sus particularidades y límites y, a partir de este recorrido, genera el Informe Comunal Operativo (ICO). Esta herramienta es un texto que recopila toda la información comunal en cuanto a características de acceso a zonas censales, cantidad de manzanas a recorrer, disponibilidad de locomoción colectiva, tipificación de barrios (Alto Riesgo, Estrato Alto, Accesos Restringidos y en Situación irregular), disponibilidad de apoyo de juntas de vecinos y de apoyo policial. Este documento además debe ser acompañado de una actualización cartográfica de las manzanas urbanas, previamente al levantamiento.

Una vez terminada esta labor es el ETC el encargado del reclutamiento y posterior capacitación de supervisores y enumeradores para llevar a cabo el Precenso.

Finalizado este proceso el ETC desarrolla tareas administrativas en su mayoría, sin dejar de lado el apoyo en terreno tanto para supervisores, como para enumeradores.

- Supervisor: Debe trabajar en directa coordinación con el ETC respecto a planificar y prever las condiciones operativas que requiere el trabajo en terreno para su grupo de Enumeradores. Entre estas condiciones operativas están la determinación y distribución de carga de trabajo diario para cada enumerador y el asegurar la cobertura territorial asignada a sus dirigidos.
- Enumerador: Es la persona encargada de llevar a cabo el levantamiento de información obtenida en terreno, mediante la enumeración de edificaciones, viviendas, y hogares y/o personas pertenecientes a los territorios que le fueron asignados.

Entre las principales herramientas de trabajo para realizar el Precenso se encuentran los formularios F1 y F2. El primero de ellos es un croquis o plano que entrega información referencial que permite ubicar y contextualizar la manzana de trabajo de un enumerador.

Figura N° 1: Formulario F1

**F1 URBANO**

REGIÓN: REGIÓN DEL BOCARO  
 PROVINCIA: BOCARO  
 COMUNA: NACIMIENTO  
 DISTRITO: NACIMIENTO  
 CANTÓN: CD  
 COMUNA: N° 8306  
 DISTRITO CENTRAL: N° 1  
 ZONA CENTRAL: N° 1  
 MANZANA: N° 32  
 SECTOR DE IDENTIFICACIONES: N°

IDENTIFICACIONES:

UNIDAD DE CATEGORÍA ASES - SUBDEPARTAMENTO DE BOCARO, PROV. DE BOCARO

Fuente: Manual del Supervisor Enumerador (Instituto Nacional de Estadística, 2015).

En el caso del F2 podemos señalar que es una hoja en la cual se consigna toda la información levantada en las zonas urbanas.

Figura N° 2: Formulario F2

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS**  
 Proyecto Censo 2017  
 Proceso Nacional Urbano 2016

**IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA Y CENSAL**

Región: Provincia: Comuna: Distrito: Zona: Manzana:

CODIGO INEA COLUMNA OTRO USO

1. Servicio público  
 2. Establecimiento educacional  
 3. Establecimiento de salud  
 4. Establecimiento cultural, recreacional, social y/o deportivo  
 5. Establecimiento religioso  
 6. Establecimiento productivo, comercial y/o de servicios  
 7. Otro

Hoja N° de F2 Urbano

FOLIO: Hora de inicio enumeradora: Hora de inicio supervisor:

"Los datos que el INE solicita son CONFIDENCIALES. Los artículos 20 y 29 de la Ley N° 17.314 establecen la obligación de dar respuesta y la obligación del INE de proteger la información que se entrega."

BARRIO	MANZANA O INDICACIÓN	DIRECCION	USO O DESTINO DE LA EDIFICACION										N° DE ORDEN	NUMERO DE PERSONAS EN EL HOGAR	ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS	USO OFICINA		
			Vivienda		Particular		Ocupado		Otro		Otro							
			De vivienda	De vivienda	De vivienda	De vivienda	De vivienda	De vivienda	De vivienda	De vivienda	De vivienda	De vivienda	De vivienda	De vivienda	De vivienda	De vivienda	De vivienda	De vivienda
1																		
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		

Subtotal A: Otro uso, Colectiva, Sin vivienda, Desocupada, Ministerio Asesoría, Ministerio Previsión, Subtotal Hogares, Subtotal población, Hogares, Hogares

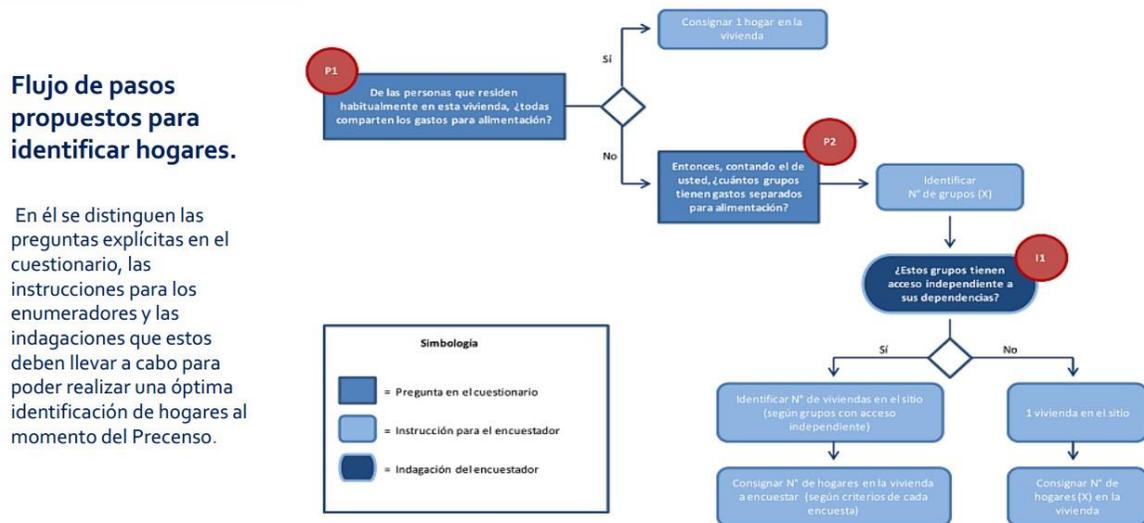
Fuente: Manual del Supervisor Enumerador (Instituto Nacional de Estadística, 2015).

La Enumeración es un proceso de conteo, ubicación y anotación en el F2, de un recuento ordenado y sistemático de toda la información referente a: edificaciones, viviendas, hogares y personas que se encuentran tanto en la manzana como en la entidad, indicando detalladamente dirección de las viviendas.

El proceso de enumeración sigue los siguientes pasos:

- Preparación y ubicación de las manzanas (en local operativo)
- Identificación y reconocimiento de la manzana (en terreno)
- Presentación y entrevista ante el morador de la vivienda.
- Registro de datos en formulario F2

Figura N° 3: Diagrama de flujos de entrevista de enumerador



Fuente: Manual del Supervisor Enumerador (Instituto Nacional de Estadística, 2015)

Entre las labores de cada supervisor antes de entregar la carga diaria a cada enumerador, podemos encontrar ciertos sectores que ameritan un protocolo distinto de ejecución con el fin de poder obtener la información deseada, entre estos sectores nos encontramos con: Sectores residenciales con acceso restringido ( edificios, condominios), sectores



### 1.4.2 El Precenso en Viña del Mar

La investigación se realizará de la Ciudad de Viña del Mar, la cual “se ubica en la costa central de la V Región de Chile, a 120 km. de la capital, Santiago.

Viña del Mar, dada su geografía y carácter residencial, ha mantenido históricamente la condición de ciudad balneario, gracias al adecuado aprovechamiento de sus potencialidades paisajísticas y a la ejecución de diversos proyectos que han consolidado a Viña del Mar, a través del tiempo, como la “Capital Turística de Chile”, denominación que trasciende nuestras fronteras.

Viña del Mar, también es conocida como la Ciudad Jardín por estar originalmente rodeada de grandes áreas verdes y preservar en la actualidad en su zona urbana hermosos y extensos jardines, con variadas especies florales y arbóreas nativas y exóticas. Es destacable el hecho de que en la comunidad viñamarina existe una verdadera cultura por preservar y generar este tipo de áreas” (Viña del Mar, Chile, 2002).

Figura N°5: Plano de la comuna de Viña del Mar



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social

### 1.4.2.1 Demografía de la comuna

Nuestro país se encuentra en un proceso de transición demográfica avanzada, esta transición tiene su origen en la disminución de los niveles de mortalidad y natalidad acontecidos en la segunda mitad del siglo XX. A raíz de esto se presentan situaciones como el envejecimiento de la población y la disminución en la proporción de población económicamente activa. El INE ha proyectado para el año 2050 que la población de 60 años y más se aproximará al 30% del total.

“En lo que respecta a Viña del Mar, de acuerdo a las proyecciones de población, tendría del orden de 289 mil habitantes el año 2013, lo que representa el 15,9% de la población proyectada para la región de Valparaíso y 1,6% de la población proyectada en el país” (Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

De acuerdo con los primeros análisis del Censo, entre los años 2002 y 2012, la Ciudad Jardín se ha transformado en una macro comuna, realidad que es revalidada por su también acelerado crecimiento inmobiliario, tal como revela el Resumen Regional Anual de Edificación del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) que incluye una comparación entre 2011–2010.

Tabla N° 3: Evolución del número de habitantes de Viña del Mar

<b>Año</b>	<b>2012</b>	<b>2002</b>	<b>1992</b>	<b>1982</b>	<b>1970</b>	<b>1960</b>	<b>1952</b>	<b>1940</b>
<b>Población</b>	289.968	286.931	283.383	259.296	198.971	131.417	98.470	70.013

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

Tabla N° 4: Población por sexo en la Comuna de Viña del Mar – Censo 2002 y Proyección de Población 2012.

TERRITORIO	AÑO 2002		AÑO 2012	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
<b>Comuna de Viña del Mar</b>	136.318	150.613	139.160	150.808
<b>Región de Valparaíso</b>	752.828	787.024	884.387	911.378
<b>País</b>	7.447.695	7.668.740	8.610.934	8.787.698

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

Tabla N° 5: Población por grupos de edad – Censo 2002 y Proyección de Población 2012 en la comuna de Viña del Mar

EDAD	2002	Proyectada 2012
0 – 14	62.643	53.226
15 – 29	73.972	72.420
30 – 44	65.346	57.091
45 – 64	52.842	68.372
65 y más	32.128	38.859
<b>TOTAL</b>	<b>286.931</b>	<b>289.968</b>

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

#### 1.4.2.2 División geográfica censal de la comuna

En función de la División Geográfica Censal, la comuna de Viña del Mar se divide en 21 Distritos, los cuales son:

Tabla N° 6: Distritos censales de la comuna de Viña del Mar

N°	NOMBRE	SUPERFICIE	HABITANTES
01	Castillo	0,8	5.225
02	Casino	0,7	6.783
03	Magalhaes	1,0	6.733
04	Reñaca	15,5	16.034
05	Achupallas	5,2	24.388
06	Olivar	7,6	11.187
07	Chorrillos	39,2	17.114
08	Vergara	0,7	6.786
09	Refinería	0,6	3.131
10	Álvarez	1,8	11.020
11	Recreo	2,0	16.075
12	Gómez Carreño	3,4	9.357
13	Santa Inés	2,4	12.179
14	Glorias Navales	3,8	17.170
15	Miraflores	4,8	20.397
16	Pablo Neruda	4,5	21.586
17	Reñaca Alto	20,4	33.399
18	Quinta Vergara	1,8	16.009
19	Forestal	1,2	10.136
20	Villa Montes	2,5	10.969
21	Recreo Alto	1,7	9.736

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de Instituto Nacional de Estadística.

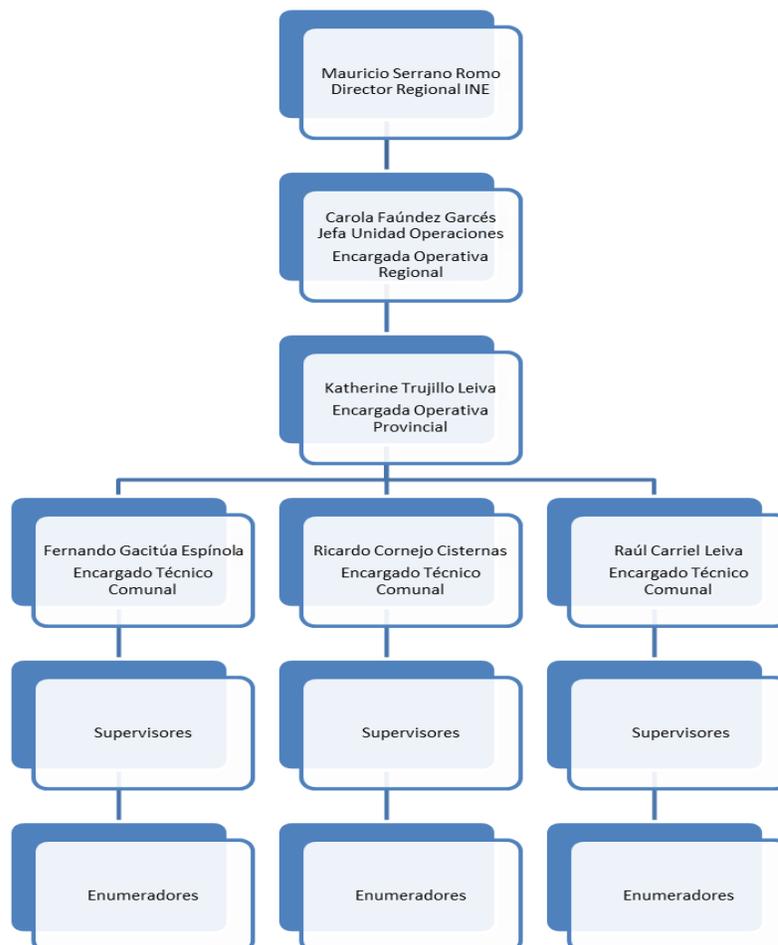
#### 1.4.2.3 Marco Operativo de Precenso en la comuna de Viña del Mar

En lo que se refiere netamente al proceso Precenso 2016 en la comuna de Viña del Mar, el llamado a postulaciones para operativos en terreno se realizó durante el mes de enero de 2016 mediante el portal de Empleos Públicos.

El 14 de marzo de 2016, posterior al proceso de reclutamiento, comenzó la fase de capacitación para enumeradores y supervisores por parte de cada Encargado Técnico Comunal, para luego, el 1 de abril del presente año comenzar con el proceso de enumeración en Terreno.

Debido a lo extenso de la comuna, y dada sus características geográficas en zonas periféricas, los 21 distritos censales se dividieron en 3 partes, siendo asignada cada una de estas a un Encargado Técnico Comunal, los cuales contaban con un equipo de 4 supervisores y 15 enumeradores para cada uno de estos últimos. De esta manera el organigrama para esta comuna sería el siguiente:

Figura N° 6: Organigrama del INE Regional para Precenso 2016 en Viña del Mar



Fuente: Elaboración Propia

## **CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO**

### **2.1 Planteamiento del problema**

El 1 de febrero del año en curso comenzó en algunas comunas de nuestro país el proceso de Precenso 2016, este proceso es calificado como un insumo fundamental para el Instituto Nacional de Estadística en el marco global de lo que significa el Censo 2017, el cual se llevará a cabo el miércoles 19 de abril del año señalado en el territorio nacional.

Es de suma importancia para nuestro país poder obtener resultados válidos y certeros este próximo mes de abril, y si bien el Precenso es un proceso complejo de preparación y coordinación de diversos actores locales y nacionales, resulta fundamental la participación de la ciudadanía en función de obtener una información fidedigna que sea un real aporte para el próximo Censo 2017.

No existen dudas que el Censo, junto a las elecciones, es una de las instancias más democráticas y participativas que posee nuestra institucionalidad, pero lamentablemente el debilitamiento generalizado de las instituciones y la crisis de credibilidad a la cual se ven afectadas nuestras autoridades generan un clima preocupante con lo que pueda ser el apoyo ciudadano para este proceso, más aún considerando los bochornosos resultados del Censo 2012.

De lo anterior surgen diversas interrogantes con respecto al futuro éxito del Censo 2017, es por este motivo que la presente investigación se enfocará en obtener la opinión de ciudadanos con respecto a este Precenso 2016.

Los habitantes que serán objeto de estudio pertenecen al Distrito Censal N° 21 de la comuna de Viña del Mar, específicamente a la Zona Censal N° 4, correspondiente al sector de Nueva Aurora y Recreo Alto de esta comuna.

En virtud de lo anterior plantearemos la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es la percepción de la ciudadanía de la Zona Censal N°4 del Distrito N° 21 de Viña del Mar sobre el Precenso 2016?

## **2.2 Objetivos**

Objetivo General:

“Identificar la percepción de la ciudadanía de la Zona Censal N°4 del Distrito N° 21 de Viña del Mar sobre el desarrollo del Precenso 2016”.

Objetivos específicos:

- Describir el desarrollo histórico del proceso de contabilización de personas.
- Definir el concepto Censo y sus principales características.
- Describir la institucionalidad que rige el Censo y sus alcances metodológicos.
- Detallar el concepto y actual proceso de Precenso, y su relevancia dentro del proceso global de Censo, en la comuna de Viña del Mar.
- Identificar la opinión y proyección que tiene la autoridad técnica encargada del proceso de Precenso en la comuna de Viña del Mar.
- Identificar grado de conocimiento, nivel de importancia y expectativas que le otorga la ciudadanía al proceso del Precenso en la Zona Censal N°4 del Distrito N° 21 de Viña del Mar.

## **2.3 Resultados Esperados:**

Con el presente trabajo y la investigación desarrollada, se pretende identificar el grado de percepción de los actores involucrados, principalmente de los habitantes de la comuna de Viña del Mar, con respecto al proceso precensal llevado a cabo en la actualidad, y su vez detectar falencias en la metodología utilizada con el fin de sugerir posibles modificaciones al proceso.

## **2.4 Diseño de la Investigación:**

El desarrollo de esta investigación será de tipo descriptivo.

“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos comunidades, o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista Lucio, 2003, pág. 117)

Será descriptivo puesto que pretende analizar cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes, en este caso, describir como se está llevando a cabo el actual proceso de Precenso y sus características.

La investigación establecerá el nivel de aprobación, conocimiento y expectativa de pobladores de la Zona N°4 del Distrito Censal n°21 de la comuna de Viña del Mar.

La investigación puede ser desarrollada bajo dos enfoques: cuantitativo y cualitativo. El enfoque cuantitativo “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010). Mientras que el enfoque cualitativo “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010).

Sin embargo, es muy común que se utilicen ambos enfoques, en lo que se conoce como una investigación mixta, integrando variables cualitativas con cuantitativas. Lo que pretende este tipo de investigación es “utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010).

En función a lo anterior esta investigación se basará en 2 etapas, la primera será de recopilación de antecedentes bibliográficos que principalmente emanan de las publicaciones dispuestas por el INE para la comunidad, y en segundo lugar se llevará a cabo una encuesta ciudadana que entregue la información necesaria para un posterior análisis e interpretación de la información. Además de lo anterior se aplicará una entrevista al Encargado Operativo Comunal de la misma Institución.

## **2.5 Población:**

Entenderemos el universo de investigación como la totalidad de las viviendas de la Zona N° 4 del Distrito Censal N°21 de Viña del Mar, cuyos límites geográficos son los siguientes:

- Norte: la calle Barros Arana, desde el pasaje La Mar hasta la calle Camino Real; La calle Camino Real, desde la calle Barros Arana hasta calle París; la calle París y su prolongación, desde la calle Camino Real hasta la calle Ocho; la calle Ocho, desde la calle París hasta la calle del Agua; la calle del Agua, desde la calle Ocho, hasta la calle Habana.
- Este: la variante Agua Santa, desde la calle Habana hasta la prolongación al nororiente de la Quebrada Phillippi.
- Sur y Oeste: la quebrada Phillippi, desde la variante Agua Santa hasta la calle Frankfurt; la calle Frankfurt, desde la quebrada Phillippi, hasta la calle 21 de mayo; la calle 21 de mayo, desde la calle Frankfurt hasta calle Los Peumos; la calle Los Peumos; desde la calle 21 de mayo hasta la quebrada El Sauce; la quebrada El Sauce, desde la Calle Los Peumos hasta la calle Barros Arana.

El universo mencionado cuenta con un aproximado de 600 viviendas. Para la presente investigación, consideramos una muestra de 100 viviendas, lo cual representa a un poco más del 16% del universo de viviendas.

Para la determinación de aquella muestra se decidió utilizar un tipo de muestreo no probabilístico, intencionado, puesto que resultaba fundamental corroborar la información en zonas que sí habían sido enumeradas durante este período precensal, con bajos índices de moradores ausentes al momento de la enumeración y que además de esto cuenta con heterogeneidad en cuanto a sus tipos de sectores, los cuales son calificados como: Alto Riesgo, Estrato Alto, Accesos Restringidos y en Situación Irregular.

## **2.6 Recolección de la información**

Este proceso de recolección de información se llevó a cabo básicamente a través de un cuestionario (técnica de encuesta social), la cual se estructuró con preguntas dicotómicas y preguntas de repuestas ordenadas. En segunda instancia, en función de comprender el proceso de manera global y de complementar la investigación se realizó una entrevista semiestructurada al Encargado Técnico Comunal de Viña del Mar, del Instituto Nacional de Estadística.

## 2.7 Descripción de variables

En la presente investigación las variables a desarrollar son las siguientes:

### 1. Conocimiento de la ciudadanía con respecto al Precenso 2016

Esta variable pretende busca cuantificar el grado de conocimiento de la población del distrito con respecto al Precenso 2016 y en segundo lugar identificar el medio o hecho por el cual se enteraron del proceso.

### 2. Importancia que otorga la ciudadanía al Precenso 2016

La variable busca conocer el grado de importancia que la ciudadanía atribuye al Precenso 2016.

### 3. Expectativas de la ciudadanía con respecto al Censo 2017

La pregunta busca conocer el nivel de expectativa que la ciudadanía del distrito tiene de este Precenso 2016, en función de los resultados del próximo Censo 2017.

Las variables, sus dimensiones y las respectivas preguntas para la recolección de datos se resumen en la siguiente tabla:

Tabla N° 7: Variables, dimensiones y preguntas para la recolección de datos.

Variable	Dimensiones	Pregunta
<b>Conocimiento del Precenso 2016</b>	Precenso 2016 (Segunda etapa del proceso global Censo 2017)	¿Sabe usted el qué es el Precenso? SI____ NO____
	1.-Medios de comunicación por los cuales se informa a la comunidad del proceso Precenso 2016. 2.- Otras formas de reconocimiento del proceso	Si su respuesta es sí: ¿Cómo se enteró de este proceso? Información de Gobierno Nacional/Regional o local TV Otros Medios Vecinos Su hogar fue encuestado

	Información entregada por las autoridades	¿Cree usted que este proceso de Precenso 2016 ha sido adecuadamente informado?
<b>Importancia del Precenso 2016</b>	Precenso 2016 (Segunda etapa del proceso global Censo 2017)	¿Considera usted este proceso de Precenso 2016 como una herramienta de planificación importante para llevar a cabo el próximo Censo 2017?
	Precenso 2016 (Segunda etapa del proceso global Censo 2017)	¿Está usted de acuerdo que se trabaje el Precenso con bastante tiempo previo el nuevo Censo?
<b>Expectativas del Precenso 2016</b>	Relación directa entre Precenso 2016 y Censos que anteceden y suceden.	¿Cree usted que este proceso de Precenso 2016 garantice un Censo 2017 con óptimos resultados?  ¿Cree usted que el Precenso podrá contribuir a superar las debilidades acontecidas en el anterior Censo?

Fuente: Elaboración Propia

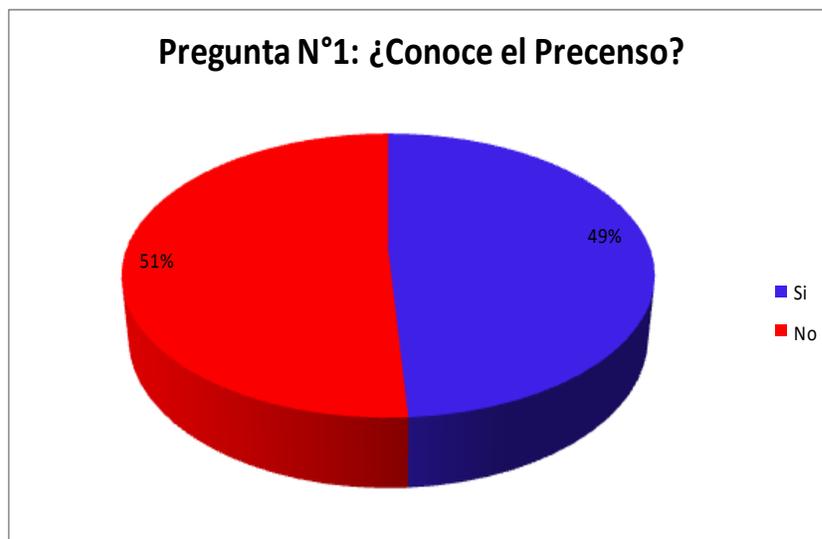
## CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE DATOS

### 3.1 Encuesta

Nuestra técnica de investigación dice relación con una el instrumento denominado encuesta ciudadana, la cual fue realizada en la Zona 4 del Distrito Censal N° 21 a través de una consulta realizada a un morador por cada una de las 100 viviendas seleccionadas, el cual en su calidad de informante idóneo respondió las consultas hechas por el encuestador. A continuación, se detalla el análisis de los datos arrojados en dicha encuesta mediante 6 gráficos elaborados para este fin.

#### 3.1.1 En función de la variable Conocimiento del Precenso 2016

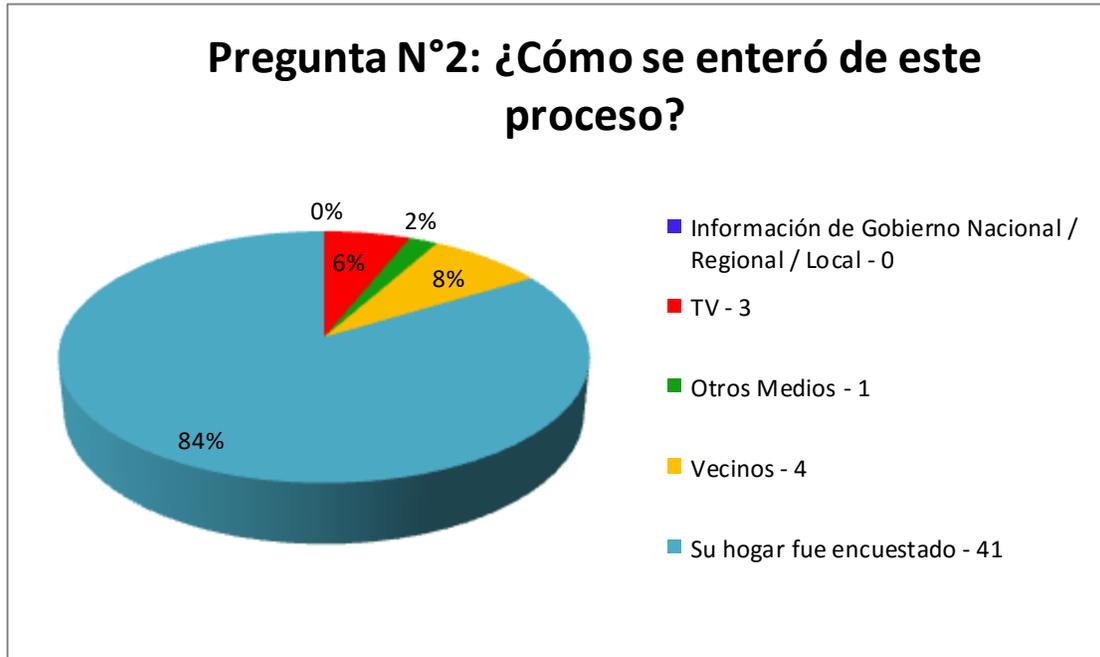
Gráfico N° 1: Pregunta N°1, en función de variable conocimiento del Precenso 2016.



El resultado de esta pregunta representa el gran nivel de desconocimiento por parte de los vecinos encuestados. Si bien la visita se genera a viviendas que según los registros de INE fueron enumeradas durante el mes de mayo del presente año, la mayor parte del 51% recalzó que su hogar no fue enumerado posiblemente porque al momento de la enumeración no se encontraba nadie en la vivienda, lo cual lo tipifica automáticamente como un “morador ausente” dentro del proceso Precenso 2016, en segunda instancia se establece la profunda desconfianza del encuestado con respecto a entregar datos a extraños. Lo anterior confirmando la falta de conocimiento de este proceso.

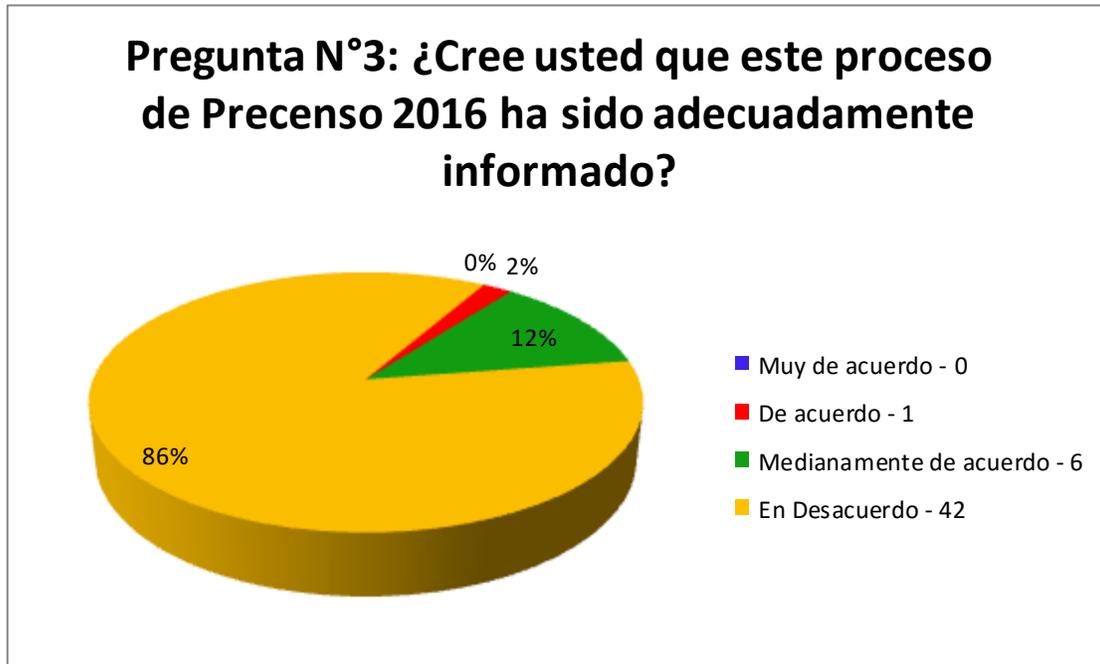
En las preguntas siguientes, se considera como el 100%, el 49% de los encuestados que respondió positivamente a la pregunta N°1, con el fin de rescatar la percepción que ellos tienen del Precenso realizado.

Gráfico N° 2: Pregunta N°2, en función de variable conocimiento del Precenso 2016.



De los encuestados que respondieron que sí conocían el proceso de Precenso, se les consultó con respecto al medio por el cual se enteraron de dicho proceso, las cifras fueron concluyentes, ya que el 84% de quienes lo conocían manifestaron que se enteraron del proceso porque su vivienda fue enumerada. Llama la atención que ninguno de los encuestados relacionó su conocimiento con alguna estrategia comunicacional directa por parte del gobierno y sólo se relaciona el conocimiento del proceso producto de la información dada por funcionarios del INE en matinales de la TV abierta (6%) y por alguna radio local (1%). Cabe señalar que la difusión en TV abierta sólo comenzó a realizarse una vez que se empezó a realizar el proceso de Precenso 2016 en la Región Metropolitana en junio del presente año, 4 meses después que se dio inicio al proceso en otras regiones, como por ejemplo Aysén y Los Lagos.

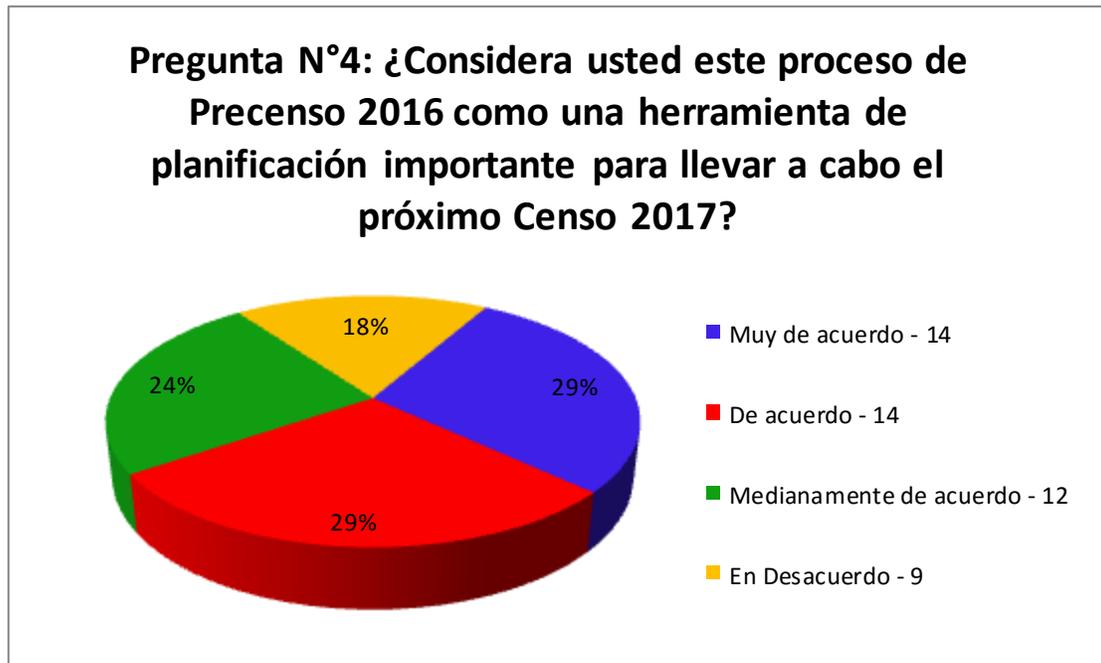
Gráfico N° 3: Pregunta N° 3, en función de la variable conocimiento del Precenso 2016.



De los encuestados que respondieron que sí conocían el proceso de Precenso se les consultó con respecto a si consideraban que este proceso 2016 había sido adecuadamente informado, frente a esta pregunta los encuestados manifestaron su desaprobación de manera categórica con respecto a la estrategia comunicacional del proceso en cuestión (86%).

### 3.1.2 En función de la variable Importancia del Precenso 2016

Gráfico N° 4: Pregunta N° 4, en función de la variable importancia del Precenso 2016.

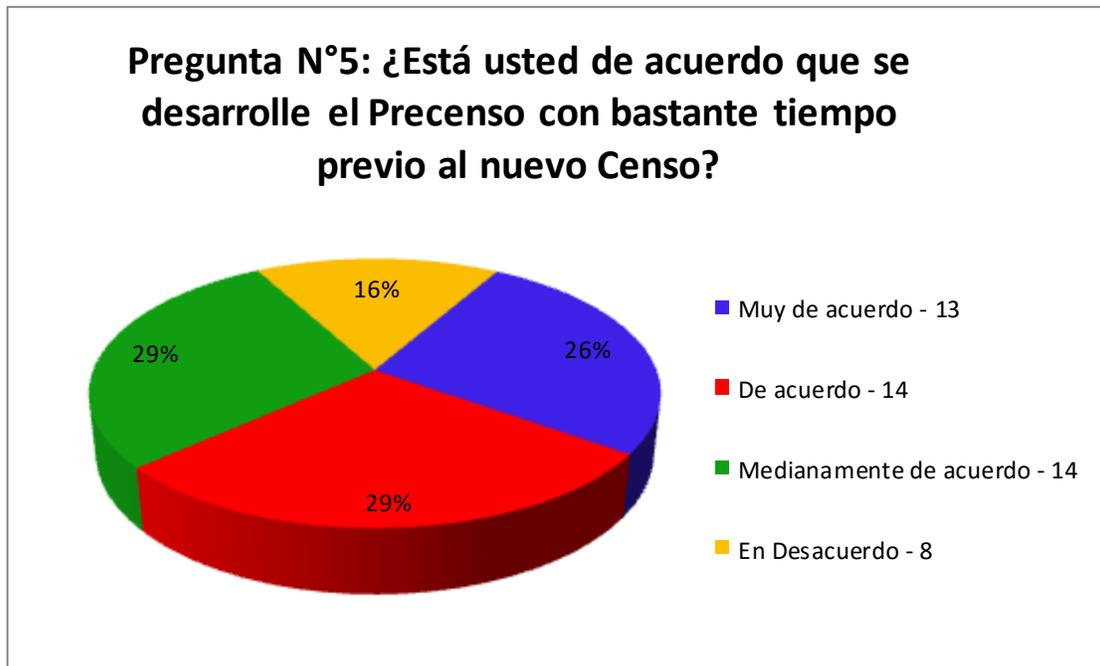


De los encuestados que respondieron que sí conocían el proceso de Precenso se les consultó con respecto al Precenso y su percepción como herramienta de planificación importante en función del Censo 2017.

El 58% de las personas incluyendo a quienes se manifestaron muy de acuerdo (29%) y de acuerdo (29%) concluyeron que todo tipo de estrategias que contribuyan a planificar de buena manera el próximo Censo 2017 merecen su aprobación.

Con respecto al 42% restante que incluye el 18% de encuestados que se manifestaron en desacuerdo y al 24% que se manifestó medianamente de acuerdo con respecto a la importancia de este proceso Precenso 2016 podemos concluir que dentro del cuestionario es la pregunta que genera mayor homogeneidad en función de las respuestas obtenidas.

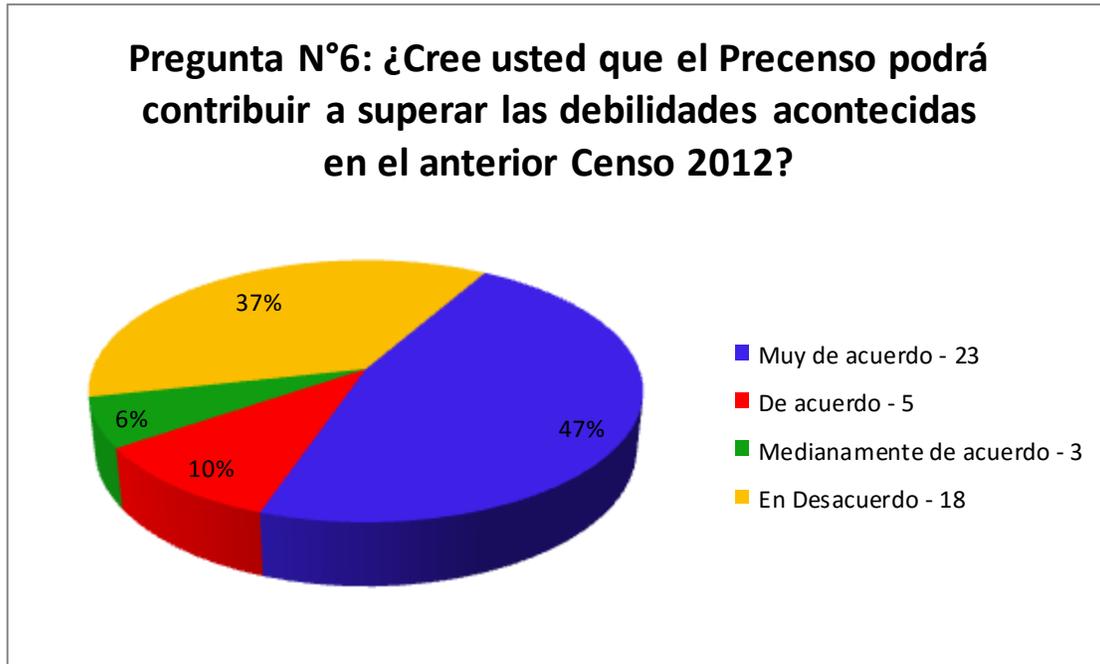
Gráfico N° 5: Pregunta N°5, en función de la variable importancia del Precenso 2016.



De los encuestados que respondieron que sí conocían el proceso de Precenso, se les consultó con respecto a la importancia que se le reconoce al tiempo de antelación con el cual se llevó a cabo este proceso en relación al Censo 2017. En relación a esta pregunta los resultados fueron muy similares a los de las respuestas de la pregunta dejando en evidencia que el porcentaje de personas que considera como una importante herramienta de planificación este proceso (58%) es muy similar al que considera significativo el tiempo de planificación con el cual se ejecuta (55%)

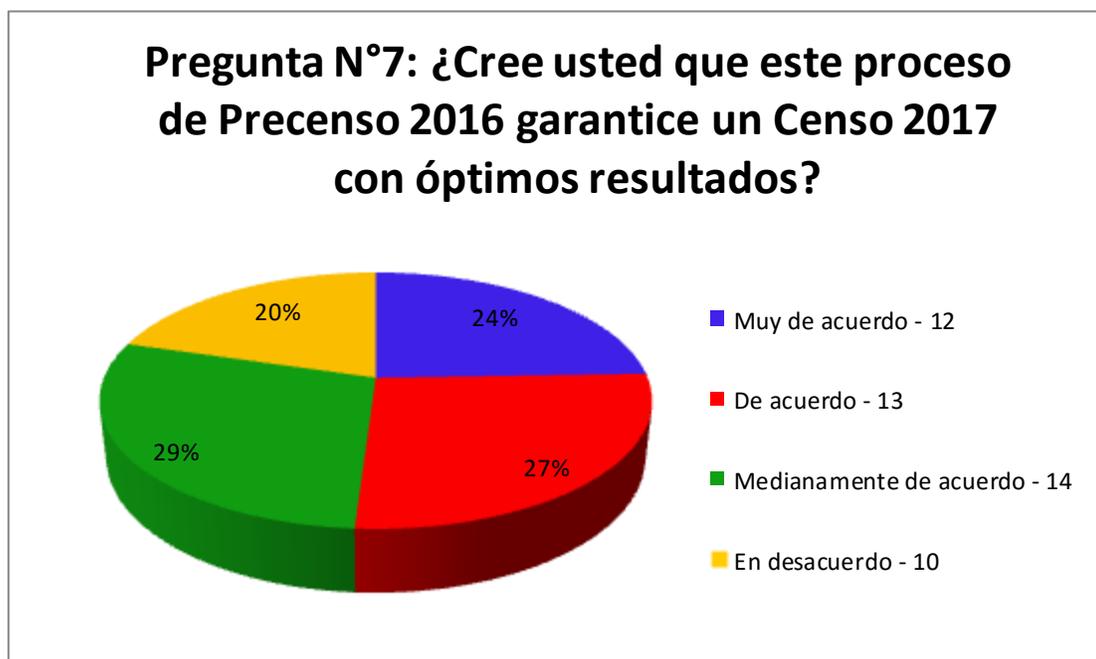
### 3.1.3 En función de la variable Expectativas del Precenso 2016

Gráfico N° 6: Pregunta N°6, en función de la variable expectativas del Precenso 2016.



De los encuestados que respondieron que sí conocían el proceso de Precenso, se les consultó con respecto a su postura en función del proceso Precenso 2016 y su contribución para corregir errores del Censo 2012. En relación a las preguntas anteriormente planteadas esta fue la que generó la mayor y más marcada discordancia entre las alternativas planteadas. Un 47% se manifestó muy de acuerdo con respecto al enunciado, por contraparte el 37% se manifestó en desacuerdo en relación a la pregunta que tenía como finalidad identificar el grado de expectativa del encuestado con respecto a este proceso precensal.

Gráfico N° 7: Pregunta N° 7, en función de la variable expectativas del Precenso 2016.



La última pregunta realizada a los encuestados que respondieron que sí conocían el proceso de Precenso apunta directamente al valor que otorga la ciudadanía a esta relación causa-efecto entre el Precenso 2016 y Censo 2017. Los resultados obtenidos muestran una uniformidad en cuanto a los resultados, este equilibrio es el más notorio en todas las preguntas realizadas en la encuesta.

### 3.2 Entrevista

Con el fin de complementar nuestra investigación consideramos oportuno indagar sobre la percepción de la autoridad técnica encargada de llevar a cabo el proceso en la Zona Censal N°4 del Distrito 21 de Viña del Mar con respecto al proceso de Precenso 2016, y sus proyecciones en función del Censo 2017. Para esto se realizó una entrevista al funcionario del Instituto Nacional de Estadísticas, Sr. Fernando Gacitúa Espínola, actual Encargado Técnico Comunal (ETC) de Viña del Mar. Dicha entrevista consistió en cinco preguntas, las cuales se detallan a continuación con sus respectivas respuestas:

a) ¿Cuáles fueron las debilidades del Precenso anterior?

“Principalmente el cambio de directores del Censo generó un clima de desconcierto e incertidumbre en cuanto a lo que se venía planificando desde el 2008, los constantes cambios generaron retraso en la capacitación de enumeradores y supervisores, los cuales tuvieron dificultad principalmente para identificar tipos de edificaciones. Además de esto uno de los principales problemas radicó en el cambio de Censo de Hecho a uno de derecho sobre la marcha, lo cual generó que todas las energías, más el reducido presupuesto se destinaran en su mayoría a la confección de un nuevo cuestionario”.

b) ¿Qué se debió mejorar en el Precenso actual?

“En base a la experiencia anterior resultó fundamental capacitar de mejor manera al personal reclutado para el proceso de enumeración precensal. Además de esto se coordinó con la corporación municipal el apoyo logístico para poder contar con instalaciones para acoger a los enumeradores y además de esto, facilitar medios de transporte municipal para operativos en terreno”.

c) ¿Considera suficientes y certeras las actuales 3 preguntas del cuestionario?

“En base al Precenso anterior se agregó la pregunta que apunta a la cantidad de hogares que existen dentro de una vivienda, lo cual nos permite generar una clasificación extra con respecto al presupuesto familiar utilizado, lo cual es un dato primordial para planificar

el levantamiento de datos finales el próximo 19 de abril. En este punto es fundamental que el enumerador indague de tal manera que el entrevistado entienda la pregunta y a su vez pueda responder de manera certera”.

- d) Considerando el avance del Precenso actual y la estimación de los recursos humanos que se necesitarán el próximo 19 de abril. ¿Cómo evalúa la posible respuesta del voluntariado?

“El tema del voluntariado se presenta como el desafío más importante para poder cumplir con el objetivo final. En la comuna de Viña del Mar se necesitarán alrededor de 6500 voluntarios, esta cifra se confirmará una vez terminado este Precenso. Hasta el día de hoy aún no se ha hecho un llamado oficial a la ciudadanía para no confundir a la población con el proceso que se está llevando a cabo, aun así, ya existen voluntarios inscritos y eso es una buena señal. Después de agosto comenzará el llamado oficial a través de los medios de comunicación con el fin de llegar a la cifra de voluntarios que el Precenso nos fije como necesarios para dar una cobertura total a la comuna. Hoy en día el desafío que implica reclutar voluntarios y ante un escenario que impida una cobertura total se debe recurrir a estudiantes de 1° y 2° medio, en segunda instancia a funcionarios públicos y en última instancia a militares”.

- e) Si bien el trabajo de un precensista es remunerado. ¿Por qué no se da un incentivo económico a los censistas?

“Históricamente el Censo se ha realizado con voluntarios, a excepción del Censo anterior en el cual se contrató al personal por los 3 meses que duraba el proceso, pero con el pasar del tiempo y con el afán de llevar a cabo un trabajo acorde a los nuevos tiempos y al nivel de países de Europa se está estudiando la posibilidad de dar un incentivo económico similar al que se da a los vocales de mesa en día de elecciones, pero por ahora no hay nada confirmado aún”.

En base a las respuestas obtenidas en voz del Encargado Técnico Comunal realizamos el siguiente análisis:

Tabla N°8: Tabla de Análisis Cualitativo I

Unidad de Análisis	Expectativas del Precenso 2016 en la comuna de Viña del Mar
Categoría	Relación directa entre actual Precenso 2016 y procesos anteriores
	<p>“Principalmente el cambio de directores del Censo generó un clima de desconcierto e incertidumbre en cuanto a lo que se venía planificando desde el 2008, los constantes cambios generaron retraso en la capacitación de enumeradores y supervisores”</p> <p>“uno de los principales problemas radicó en el cambio de Censo de Hecho a uno de derecho sobre la marcha, lo cual generó que todas las energías, más el reducido presupuesto se destinaran en su mayoría a la confección de un nuevo cuestionario”.</p> <p>““En base a la experiencia anterior resultó fundamental capacitar de mejor manera al personal reclutado para el proceso de enumeración precensal”</p> <p>““En base al Precenso anterior se agregó la pregunta que apunta a la cantidad de hogares que existen dentro de una vivienda, lo cual nos permite generar una clasificación extra con respecto al presupuesto familiar utilizado”</p> <p>“se coordinó con la corporación municipal el apoyo logístico para poder contar con instalaciones para acoger a los enumeradores”</p>
	<p>En base a estas respuestas podemos concluir que según el ETC la realización de este Precenso 2016 se genera producto de errores en la gestión de la administración anterior, y que una de las fortalezas del actual proceso se sustenta en corregir la metodología de capacitación para enumeradores, tanto por el tiempo asignado para desarrollar la instrucción, como por el apoyo brindado por el municipio. Además de esto se considera de gran ayuda corregir el cuestionario precensal, con el fin de entregar una información más detallada como insumo para el próximo Censo 2017.</p>

Tabla N°9: Tabla de Análisis Cualitativo II

Unidad de Análisis	Expectativas del Precenso 2016 en la comuna de Viña del Mar
Categoría	Relación directa entre el actual Precenso 2016 y Censo 2017.
	<p>“uno de los principales problemas radicó en el cambio de Censo de Hecho a uno de derecho”</p> <p>“se coordinó con la corporación municipal el apoyo logístico para poder contar con instalaciones para acoger a los enumeradores y además de esto, facilitar medios de transporte municipal para operativos en terreno”.</p> <p>“se agregó la pregunta que apunta a la cantidad de hogares que existen dentro de una vivienda, lo cual nos permite generar una clasificación extra con respecto al presupuesto familiar utilizado, lo cual es un dato primordial para planificar el levantamiento de datos finales el próximo 19 de abril”</p> <p>““El tema del voluntariado se presenta como el desafío más importante para poder cumplir con el objetivo final”</p>
	<p>En primer lugar y considerando los resultados que se esperan de un precenso, resulta fundamental que se retome la antigua metodología estadística para este Censo 2017. En otras palabras, el éxito de un Censo de Hecho se sustenta en gran parte en un precenso realizado de manera correcta.</p> <p>El segundo punto destaca lo relevante que será el apoyo municipal, principalmente en el apoyo logístico para quienes realizan el trabajo en terreno, considerando la dificultad que presentan ciertas zonas geográficas en la comuna.</p> <p>En tercer lugar, se destaca la importancia del actual proceso precensal al generar un nuevo insumo para el próximo Censo 2017, básicamente con el fin de reordenar los cuestionarios censales y así optimizar el tiempo que cada censista ocupará en cada vivienda el próximo 19 de abril.</p> <p>Dentro de las proyecciones para el Censo 2017 lo que genera mayor duda es el reclutamiento del voluntariado, es por este motivo que manejar una cifra certera en cuanto a los censistas que se necesitan el próximo 19 de abril resulta fundamental.</p>

## **CAPÍTULO IV: PROPUESTA TÉCNICA**

El objetivo del presente capítulo tiene como finalidad sugerir ciertas recomendaciones que puedan colaborar en la metodología operacional del Precenso en Chile. Estas sugerencias se fundamentan después de los resultados obtenidos en la investigación desarrollada. Si bien consideramos como punto de partida la Zona censal N°4 del Distrito 21 de Viña del Mar, consideramos que igualmente ciertos puntos pueden ser aplicados en el resto de la comuna.

1. Estrategia comunicacional: En primer lugar recomendamos una estrategia comunicacional masiva que nutra de información a todo el país de forma simultánea y en su debido momento, para esto consideramos fundamental que el Precenso comience al mismo tiempo en todo el territorio nacional, de esta manera los recursos destinados a informar a los ciudadanos de la Región Metropolitana puedan ser aprovechados por el resto de las regiones, esto debido a que la campaña publicitaria comenzó una vez que se dio inicio al Precenso en la capital, momento en el cual ya habían comunas que estaban terminando con el proceso de enumeración en otras regiones del país.

2. Apoyo en seguridad: En segundo lugar, consideramos oportuno un mayor apoyo de Carabineros de Chile para acceder a lugares en los cuales el compromiso de la ciudadanía es nulo, y su negación a participar de este tipo de procesos es constante, este procedimiento favorecerá la labor del enumerador en el levantamiento de información y a su vez auxiliará a cada uno de ellos en situaciones en que el morador de cada vivienda genere un ambiente hostil.

3. Modificaciones: En tercer lugar, consideramos necesario acotar el cuestionario precensal, esto debido a que el morador de cada vivienda no alcanza a distinguir, o simplemente se niega a responder, la cantidad de hogares dentro de cada una de esas viviendas. Pensamos que este tipo de pregunta necesita un mayor tiempo de explicación por parte del enumerador y por ende debiese ser dilucidada el día del Censo y no en el proceso de Precenso propiamente tal.

3. Integración de geógrafo: En cuarto lugar. creemos que es fundamental el apoyo de un geógrafo para cada equipo de enumeradores, esto debido a que la actualización cartográfica en cuanto a manzanas y divisiones territoriales queda a total criterio de cada

enumerador, los cuales están capacitados para aplicar una entrevista y no necesariamente para dilucidar disyuntivas geográficas, sobretodo en áreas de difícil acceso como lo son las tomas de terreno.

4. Incentivos: En último lugar consideramos apropiado un incentivo económico para cada uno de los censistas, esto debido a que durante nuestra investigación en la Zona Censal N° 4 del Distrito 21 de Viña del Mar nos percatamos de zonas geográficas de muy difícil acceso, lo cual impedirá que la carga de un censista sea equilibrada en comparación a un censista que enumere en una zona céntrica de la ciudad. Este último punto lo consideramos de vital importancia, ya que, aunque los enumeradores de este Precenso contaban con el tiempo necesario para realizar su trabajo remunerado, será un escenario totalmente opuesto el que deban enfrentar los voluntarios el día del Censo 2017, considerando el temor que existe por parte del INE a la hora de reclutar a dichos voluntarios.

## CONCLUSIONES

Durante el tiempo que duró esta investigación resultó inevitable no recurrir a antecedentes que detallaran lo sucedido en el fallido Censo del año 2012 en Chile, esto debido principalmente al descontento que manifestó la ciudadanía al momento de ser consultados por el actual Precenso 2016 desarrollado en la comuna de Viña del Mar. Con el fin de contextualizar podemos señalar que, durante el año 2011, en el gobierno del Señor Sebastián Piñera, el Instituto Nacional de Estadística preparaba lo que en su momento debería ser “el mejor Censo de la historia”. Fue en ese preciso momento cuando por iniciativa del propio Director Nacional de dicha institución, el Señor Francisco Labbé, se decidió cambiar de un Censo de Hecho a un Censo de Derecho. En aquel entonces los argumentos que fundamentaban el cambio de metodología apuntaban a “profesionalizar” el nuevo proceso estadístico. Posteriormente, en el año 2013, una vez que se entregan los resultados preliminares del proceso llevado a cabo, salieron a la luz pública errores tanto de índole administrativo como de procedimiento. Todo esto gatilló en la más profunda crisis a la cual se viera enfrentado el Instituto Nacional de Estadística a lo largo de su historia.

En base a los antecedentes bibliográficos expuestos en el marco teórico podemos concluir en la vital importancia que desde tiempos ancestrales tiene el proceso de contabilización de personas, hoy en día el Censo en sí representa un proceso fundamental en la agenda de gobierno, es por este motivo que debido a las falencias y omisiones cometidas en el proceso del año 2012, al desfavorable escenario en el cual se vio la institución encargada de realizarlo y al descrédito al cual se vieron enfrentadas las autoridades por parte de la opinión pública, se hacía imposible sustentar al Censo 2012 como una herramienta válida de cimiento para la elaboración de políticas públicas.

En la medida que avanzaba nuestra investigación, presagiábamos un desfavorable escenario en el cual se podía estar desarrollando este Precenso 2016 en la comuna y con el fin de obtener una opinión más técnica y cercana al proceso realizamos la entrevista al encargado técnico comunal de Viña del Mar. El señor Fernando Gacitúa manifestó su total aprobación al proceso, considerando al igual que nosotros como fundamental la realización de este Precenso 2016, básicamente respaldándose en el conocimiento de errores cometidos anteriormente y en la nueva planificación aplicada al actual proceso. Sin embargo, nuestro entrevistado fue tajante al manifestar su descontento con respecto a

la serie de cambios que se generaron en el proceso del 2011 y la desprolijidad que significó desconocer el trabajo que se estaba realizando hasta ese momento con el fin de orientar todos los recursos para llevar a cabo una metodología estadística distinta. Después de esto nos queremos detener en la dicotomía que se manifiesta con respecto a lo que el INE plantea, puesto que, si se considera fundamental esta herramienta para obtener un Censo con buenos resultados: ¿Por qué las autoridades en el año 2011 se desentendieron de este proceso y no lo concluyeron según lo planificado? La respuesta después de indagar en distintas publicaciones nos lleva a concluir que una vez cambiada la metodología del Censo, la planificación establecida previamente para el Precenso 2011 ya no era sustentable y no respondía a su objetivo final en función del nuevo proceso establecido. A pesar de estas declaraciones y posteriores dudas la conclusión con nuestra primera parte de la investigación no difiere, puesto que confirma lo fundamental que significa contar con una herramienta de planificación sustentada en datos fidedignos para ser aplicados en el Censo 2017.

Nuestra investigación tenía como objetivo final conocer la percepción del ciudadano común y corriente con respecto al actual proceso precensal que se desarrollaba en nuestra comuna y es acá en donde surgen diversas dudas con respecto a la metodología aplicada actualmente, las cuales quedaron en evidencia una vez realizada la encuesta en la Zona censal N°4 del Distrito 21 de Viña del Mar.

En primer lugar, lo que confirma el desfavorable escenario en el cual se está desarrollando este Precenso 2016 tiene que ver con el poco conocimiento del proceso por parte de la ciudadanía (51% de desconocimiento) y el medio por el cual la ciudadanía se enteró del Precenso 2016 (41% se enteró en la puerta de su hogar). Consideramos que la nula difusión comunicacional en la zona generó una total ignorancia con respecto al proceso, más aún generó desconfianza por parte de los pobladores para con los enumeradores al momento de acceder a sus viviendas. Este hecho más allá de dejar en manifiesto una mala estrategia por parte los encargados, revela el acentuado centralismo con el cual se llevó a cabo el proceso, puesto que la difusión en medios de comunicación comenzó una vez que se comenzó el Precenso en la Región Metropolitana, lo cual fue 3 meses después de comenzado en la comuna de Viña del Mar.

Continuando con la investigación era fundamental consultar a la ciudadanía sobre sus expectativas en relación al actual Precenso 2016 y el nivel de importancia que ellos le

atribuyen a dicho proceso con respecto al Censo 2017. En este punto podemos concluir que existe una leve diferencia entre quienes presentan interés por obtener un resultado óptimo, y quienes presagian un clima poco auspicioso con respecto a lo que viene en este proceso el próximo 19 de abril del 2017.

Luego de realizada la investigación nos alineamos con el INE en cuanto a la importancia que tiene el Precenso dentro del proceso global Censo, consideramos de suma importancia contar con un respaldo numérico fidedigno de edificaciones, viviendas y personas para implementar el Censo 2017, pero lamentablemente no podemos obviar que existe un gran descontento por parte de la ciudadanía, lo cual nos hace dudar con respecto a las respuestas emitidas por los vecinos, sobretodo en la tercera pregunta que se hace en el cuestionario precensal, la cual se relaciona con el número de personas que habitan en cada vivienda, y planteamos esto porque si bien cada uno de los enumeradores llevará un certero registro de las edificaciones, no se puede garantizar que la información obtenida en cuanto al número de personas sea fidedigna, lo cual llevará a un desequilibrio en las cifras obtenidas. Todo esto considerando el poco compromiso de la ciudadanía con respecto a cualquier acción que se enmarque como actividad de gobierno.

A menos de un año de la realización del próximo Censo consideramos que la comunidad tendrá un rol preponderante en el desarrollo de este proceso, a estas alturas se trabaja en la digitación de los datos obtenidos en el Precenso y el resultado de esto revelará la cantidad de censistas que la comuna requiere. El poco compromiso que se menciona en párrafos anteriores genera dudas con respecto al reclutamiento de voluntarios para llevar a cabo el próximo Censo 2017, y si bien se estudia dar un incentivo económico a los censistas, consideramos que es un tremendo desafío dar cobertura total a los requerimientos de la comuna en cuanto a recursos humanos.

Es importante recalcar, la importancia del Precenso como insumo Censal, siempre y cuando sea implementado de manera correcta, esto debido a que su ejecución de manera deficiente genera un desconocimiento del proceso para la ciudadanía, lo cual radica en resultados poco certeros como producto final y en consecuencia una mala herramienta de planificación para el Censo 2017.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Biblioteca del Congreso Nacional. (2012). *Reportes estadísticos comunales*. Recuperado el 26 de junio de 2016, de [http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/Vi%C3%B1a\\_del\\_Mar](http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/Vi%C3%B1a_del_Mar)
- CELADE. (2008). *Censos*. Recuperado el 6 de mayo de 2016, de <http://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/helpsispi.htm#censos.htm>
- CEPAL. (2000). *Población y Desarrollo, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía*. Recuperado el 16 de Julio de 2016, de Funciones del CELADE: [http://www.cepal.org/celade/CE\\_funcion00e.html](http://www.cepal.org/celade/CE_funcion00e.html)
- Fernández, S., Cordero, J., & Córdoba, A. (2002). *Estadística Descriptiva*. Madrid: Esic Editorial.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill.
- Hernández, J. (2013). *Breve Historia de la Estadística*. Medellín: Maestría en enseñanza de las ciencias exactas y naturales, Universidad Nacional de Colombia.
- INE. (2016). *Manual Censal*. Obtenido de [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/censos\\_poblacion\\_vivienda/censo2002/manual\\_censal/pdf/manualcensal.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos_poblacion_vivienda/censo2002/manual_censal/pdf/manualcensal.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística. (2015). *Manual del Supervisor-Enumerador*. Santiago: Precenso 2016.
- Instituto Nacional de Estadísticas - Ministerio de Desarrollo Social. (2015). *Manual de Trabajo de Campo ENDISC II*. Santiago: Departamento de Estudios Sociales.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2009). *Los Censos de Población en Chile*. Recuperado el 10 de mayo de 2016, de <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0054244.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2010). *Constitución Comisión Nacional Censal*. Recuperado el 16 de junio de 2016, de [http://www.ine.cl/filenews/files/2010/noviembre/pdf/comision\\_censal\\_2010.pdf](http://www.ine.cl/filenews/files/2010/noviembre/pdf/comision_censal_2010.pdf)
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2010). *Relatos de nuestra identidad: Los Censos de Población en Chile y su evolución histórica hacia el Bicentenario*. Santiago: Comisión Bicentenario.

- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Informe Comunal Operativo (ICO)*. Viña del Mar.
- Instituto Nacional de Estadísticas de España. (s.f.). *Explica, te ayudamos con la estadística*. Obtenido de Un poco de historia / Los primeros censos españoles: [http://www.ine.es/explica/explica\\_historia\\_censos.htm](http://www.ine.es/explica/explica_historia_censos.htm)
- Instituto Nacional de Estadísticas. (s.f.). *Manual Censal*. Santiago: Subdepartamento Centro de Documentación.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2014). *Reporte Comunal: Viña del Mar, Región de Valparaíso*. Recuperado el 17 de junio de 2016, de Caracterización Social: [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/pdf/comunal\\_general/valparaiso/Vina\\_del\\_Mar\\_2013.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/pdf/comunal_general/valparaiso/Vina_del_Mar_2013.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2006). *Guía para encuestas de demanda, oferta y abastecimiento de combustible*. Recuperado el 16 de mayo de 2016, de Diseño de muestreo: <http://www.fao.org/docrep/005/AC693S/AC693s08.htm>
- Santiago Fernández, A. C. (2002). *Estadística Descriptiva*. Madrid: Esic.
- Viña del Mar, Chile. (2002). *Nuestra Ciudad*. Recuperado el 9 de junio de 2016, de <http://www.vinadelmarchile.cl/seccion/2/nuestra-ciudad.html>